

Presente.

# REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA NÚCLEO LARA



Barquisimeto, 21 de Octubre de 2022

Señores: Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) Rif G-20010014-1

Atención: Lcda. Anny Paradas.

Jefe de la División Estadal de Formación CORPOELEC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de presentarle al Bachiller REYES PEROZO YERALD ERMYS, titular de la cédula de identidad Nº V-24399892, estudiante de la carrera Ingeniería Eléctrica, el mencionado Bachiller está autorizado para realizar trámites en la Organización que usted representa, relacionados con la posibilidad de desarrollar en su práctica profesional un proyecto con un mínimo de 640 horas académicas, comprendidas desde el 26 de Octubre de 2022 hasta el 3 de Febrero de 2023.

Es necesario señalar que el estudiante que obtenga de usted la autorización para realizar la práctica profesional, reciba de la organización la carta de aceptación, plan de trabajo, resumen curricular del tutor institucional, los recursos y el asesoramiento requerido para el cumplimiento de las actividades asignadas. Así mismo, es importante destacar que la Organización se comprometa a entregar la evaluación realizada por el tutor institucional y el certificado de culminación el último día de las prácticas.

Por otra parte, el bachiller será supervisado durante dos (2) oportunidades por un docente, debidamente autorizado por la UNEFA, Anexo a esta carta, se facilita el perfil del egresado del estudiante.

Agradeciendo la atención sobre este particular, quedo de usted.

DRA. (PhD). ELSY COROMOTO ROJAS RODRÍGUEZ
DECANA DEL NÚCLEO LARA

Atentamenté





Barquisimeto, 21 de Octubre de 2022

Señores:
Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC)
Rif G-20010014-1

Presente.

Atención: Lcda. Anny Paradas.

Jefe de la División Estadal de Formación CORPOELEC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de presentarle al Bachiller TROCONIS PIÑA NAIROBIS NOHALIS, titular de la cédula de identidad Nº V-25940683, estudiante de la carrera Ingeniería Eléctrica, el mencionado Bachiller está autorizado para realizar trámites en la Organización que usted representa, relacionados con la posibilidad de desarrollar en su práctica profesional un proyecto con un mínimo de 640 horas académicas, comprendidas desde el 26 de Octubre de 2022 hasta el 3 de Febrero de 2023.

Es necesario señalar que el estudiante que obtenga de usted la autorización para realizar la práctica profesional, reciba de la organización la carta de aceptación, plan de trabajo, resumen curricular del tutor institucional, los recursos y el asesoramiento requerido para el cumplimiento de las actividades asignadas. Así mismo, es importante destacar que la Organización se comprometa a entregar la evaluación realizada por el tutor institucional y el certificado de culminación el último día de las prácticas.

Por otra parte, el bachiller será supervisado durante dos (2) oportunidades por un docente, debidamente autorizado por la UNEFA, Anexo a esta carta, se facilita el perfil del egresado del estudiante.

Agradeciendo la atención sobre este particular, quedo de usted.

Atentamente

DRA. ELSY COROMOTO ROJAS RODRÍGUEZ

DECANA DEL NÚCLEO LARA





Barquisimeto, 21 de Octubre de 2022

Señores:

Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) Rif G-20010014-1 Presente.

Atención: Lcda. Anny Paradas.

Jefe de la División Estadal de Formación CORPOELEC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de presentarle al Bachiller SILVA MORELIS KARINA, titular de la cédula de identidad Nº V-25471433, estudiante de la carrera Ingeniería Eléctrica, el mencionado Bachiller está autorizado para realizar trámites en la Organización que usted representa, relacionados con la posibilidad de desarrollar en su práctica profesional un proyecto con un mínimo de 640 horas académicas, comprendidas desde el 26 de Octubre de 2022 hasta el 3 de Febrero de 2023.

Es necesario señalar que el estudiante que obtenga de usted la autorización para realizar la práctica profesional, reciba de la organización la carta de aceptación, plan de trabajo, resumen curricular del tutor institucional, los recursos y el asesoramiento requerido para el cumplimiento de las actividades asignadas. Así mismo, es importante destacar que la Organización se comprometa a entregar la evaluación realizada por el tutor institucional y el certificado de culminación el último día de las prácticas.

Por otra parte, el bachiller será supervisado durante dos (2) oportunidades por un docente, debidamente autorizado por la UNEFA, Anexo a esta carta, se facilita el perfil del egresado del estudiante.

Agradeciendo la atención sobre este particular, quedo de usted.

Atentamente

DRA. ELSY COROMOTO ROJAS RODRÍGUEZ

DECANA DEL NÚCLEO LARA





Barquisimeto, 21 de Octubre de 2022

Señores:

Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) Rif G-20010014-1 Presente.

Atención: Lcda. Anny Paradas.

Jefe de la División Estadal de Formación CORPOELEC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de presentarle al Bachiller NAGUANAGUA AGUILAR CARMEN CELINA, titular de la cédula de identidad Nº V-30317343, estudiante de la carrera Licenciatura en Administración y Gestión Municipal, el mencionado Bachiller está autorizado para realizar trámites en la Organización que usted representa, relacionados con la posibilidad de desarrollar en su práctica profesional un proyecto con un mínimo de 640 horas académicas, comprendidas desde el 26 de Octubre de 2022 hasta el 3 de Febrero del 2022.

Es necesario señalar que el estudiante que obtenga de usted la autorización para realizar la práctica profesional, reciba de la organización la carta de aceptación, plan de trabajo, resumen curricular del tutor institucional, los recursos y el asesoramiento requerido para el cumplimiento de las actividades asignadas. Así mismo, es importante destacar que la Organización se comprometa a entregar la evaluación realizada por el tutor institucional y el certificado de culminación el último día de las prácticas.

Por otra parte, el bachiller será supervisado durante dos (2) oportunidades por un docente, debidamente autorizado por la UNEFA, Anexo a esta carta, se facilita el perfil del egresado del estudiante.

Agradeciendo la atención sobre este particular, quedo de usted.

**Atentamente** 

DRA. ELSY COROMOTO ROJAS RODRÍGUEZ
DECANA DEL NÚCLEO LARA





Barquisimeto, 21 de Octubre de 2022

Señores:
Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC)
Rif G-20010014-1
Presente.

Atención: Lcda. Anny Paradas.

Jefe de la División Estadal de Formación CORPOELEC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de presentarle al Bachiller CRESPO RODRIGUEZ CRISMAR PAOLA, titular de la cédula de identidad Nº V-27193002, estudiante de la carrera Ingeniería de Sistemas, el mencionado Bachiller está autorizado para realizar trámites en la Organización que usted representa, relacionados con la posibilidad de desarrollar en su práctica profesional un proyecto con un mínimo de 640 horas académicas, comprendidas desde el 26 de Octubre de 2022 hasta el 3 de Febrero de 2023.

Es necesario señalar que el estudiante que obtenga de usted la autorización para realizar la práctica profesional, reciba de la organización la carta de aceptación, plan de trabajo, resumen curricular del tutor institucional, los recursos y el asesoramiento requerido para el cumplimiento de las actividades asignadas. Así mismo, es importante destacar que la Organización se comprometa a entregar la evaluación realizada por el tutor institucional y el certificado de culminación el último día de las prácticas.

Por otra parte, el bachiller será supervisado durante dos (2) oportunidades por un docente, debidamente autorizado por la UNEFA, Anexo a esta carta, se facilita el perfil del egresado del estudiante.

Agradeciendo la atención sobre este particular, quedo de usted.

0)477

**Atentamente** 

DRA. ELSY COROMOTO ROJAS RODRÍGUEZ
DECANA DEL NÚCLEO LARA





Barquisimeto, 21 de Octubre de 2022

**Señores:** 

Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) Barquisimeto Rif G-20010014-1 Presente.

Atención: Lcda. Anny Paradas.

Jefe de la División Estadal de Formación CORPOELEC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de presentarle al Bachiller GONZALEZ ARANGUREN YULIER ANDREINA, titular de la cédula de identidad Nº V-27831379, estudiante de la carrera Licenciatura en Administración y Gestión Municipal, el mencionado Bachiller está autorizado para realizar trámites en la Organización que usted representa, relacionados con la posibilidad de desarrollar en su práctica profesional un proyecto con un mínimo de 640 horas académicas, comprendidas desde el 26 de Octubre de 2022 hasta el 3 de Febrero del 2023.

Es necesario señalar que el estudiante que obtenga de usted la autorización para realizar la práctica profesional, reciba de la organización la carta de aceptación, plan de trabajo, resumen curricular del tutor institucional, los recursos y el asesoramiento requerido para el cumplimiento de las actividades asignadas. Así mismo, es importante destacar que la Organización se comprometa a entregar la evaluación realizada por el tutor institucional y el certificado de culminación el último día de las prácticas.

Por otra parte, el bachiller será supervisado durante dos (2) oportunidades por un docente, debidamente autorizado por la UNEFA, Anexo a esta carta, se facilita el perfil del egresado del estudiante.

Agradeciendo la atención sobre este particular, quedo de usted.

DRA. ELSY COROMOTO ROJAS RODRÍGUEZ

DECANA DEL NÚCLEO LARA





Barquisimeto, 21 de Octubre de 2022

Señores:

Corporación Eléctrica Nacional (CORPOELEC) Yaritagua Rif G-20010014-1 Presente.

Atención: Lcdo. Carlos Eduardo Álvarez Perdomo.

Jefe de la División Estadal Yaracuy

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de presentarle al Bachiller GONZALEZ ARANGUREN YULIER ANDREINA, titular de la cédula de identidad Nº V-27831379, estudiante de la carrera Licenciatura en Administración y Gestión Municipal, el mencionado Bachiller está autorizado para realizar trámites en la Organización que usted representa, relacionados con la posibilidad de desarrollar en su práctica profesional un proyecto con un mínimo de 640 horas académicas, comprendidas desde el 26 de Octubre de 2022 hasta el 3 de Febrero del 2023.

Es necesario señalar que el estudiante que obtenga de usted la autorización para realizar la práctica profesional, reciba de la organización la carta de aceptación, plan de trabajo, resumen curricular del tutor institucional, los recursos y el asesoramiento requerido para el cumplimiento de las actividades asignadas. Así mismo, es importante destacar que la Organización se comprometa a entregar la evaluación realizada por el tutor institucional y el certificado de culminación el último día de las prácticas.

Por otra parte, el bachiller será supervisado durante dos (2) oportunidades por un docente, debidamente autorizado por la UNEFA, Anexo a esta carta, se facilita el perfil del egresado del estudiante.

Agradeciendo la atención sobre este particular, quedo de usted.

**Atentamente** 

DRA. ELSY COROMOTO ROJAS RODRÍGUEZ DECANA DEL NÚCLEO LARA